



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 121

San Isidro, 30 ABR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

VISTO: La Carta de renuncia presentada por el señor JORGE LUIS HERRERA GUERRA al cargo y plaza de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Gestión Documentaria de esta corporación Edil;

CONSIDERANDO:

Que, estando a la renuncia presentada por el señor JORGE LUIS HERRERA GUERRA al cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Gestión Documentaria, es necesario dictar el acto administrativo que acepte la citada solicitud; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar, a partir del 01 de mayo de 2014 la renuncia presentada por el señor JORGE LUIS HERRERA GUERRA al cargo de Jefe de Equipo Funcional de Gestión Documentaria de esta corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



**RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**

